

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Exp. 68755-3184-002-2020-00014-00.

Queda en conocimiento de la parte interesada lo informado por la Defensoría del Pueblo, en con la asignación agenda para el procedimiento de valoración de apoyos.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9283add06578fe791ddc07266c0c05be04ac7b3718399fe9b9ae9ccf859ba6c

Documento generado en 15/03/2023 04:07:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>